Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006569	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" Documento: 80000905-3

Domicilio: AV. GRAL. SANTOS Y TEODORO S. MONGELOS Localidad: ASUNCION

Tomador: ABUELO JUAN S.R.L. Documento: 80030832-8

Domicilio: ASTURIANAS 48 URBAB.ARANJUEZ Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/09/2021	00:00 hs de 21/09/2021	23:59 hs de 31/01/2023	498	Gs. 26.593.880

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.154.545
I.V.A. s/Prima	115.455
Premio	1.270.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.270.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008	Según Res.: 89/99	Fec. 11/02/1999

Agente: RECALDE MARTINEZ, HECTOR RAMON
Dir.: AVIADORES DEL CHACO Nº 1690
Matrícula: 1813 Tel: 0981-568998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.270.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/09/2021	1.270.000
TOTAL		1.270.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 23 de septiembre de 2021

Asegurada Yacyreta S.A.

Fernando Gonzalez
Sub Gte. de Operaciones de Reaseguros

Gloria Montania
Sub Gte. de Operaciones de Emisión

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 1509006569
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ABUELO JUAN S.R.L.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI", con domicilio en AV. GRAL. SANTOS Y TEODORO S. MONGELOS, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 26.593.880.- (Guaranies: Veintiseis Millones Quinientos Noventa Y Tres Mil Ochocientos Ochenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ABUELO JUAN S.R.L., con domicilio en ASTURIANAS 48 URBAB.ARANJUEZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON - PLURIANUAL, (REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 - CONTRATO N° 23/2021 - ID. N° 395.538).-**

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Aseguradora Yacyreta S.A.

Fernando González
Sub Gte. de Operaciones de Reaseguros

Gloria [illegible]
Sub Gte. de Operaciones de Emisión